

# Boletín Agroclimático

Mesa Técnica Agroclimática

No. 14 Año: 2025

Diciembre 2025 a marzo  
2026



Mesa Técnica Agroclimática  
**-MTA- Petén**



Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación



Instituto Nacional de  
Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología



Secretaría de  
Planeación y  
Programación de  
la Presidencia

# Presentación

**La Mesa Técnica Agroclimática (MTA) de Petén es el resultado del esfuerzo conjunto de diversas instituciones del departamento, todas unidas en su objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria y la promoción de la agricultura sostenible.**

Durante la última reunión, llevada a cabo el 02 de diciembre de 2025, se presentó la perspectiva climática para el periodo diciembre 2025, enero, febrero y marzo de 2026 y se analizaron detalladamente los posibles impactos y las recomendaciones pertinentes para el sector agrícola y pecuario. La información derivada de este encuentro ha sido recopilada en el presente Boletín Agroclimático, el cual será ampliamente difundido entre técnicos, promotores agrícolas y productores, con el fin de brindarles herramientas útiles para enfrentar los desafíos climáticos en sus actividades.



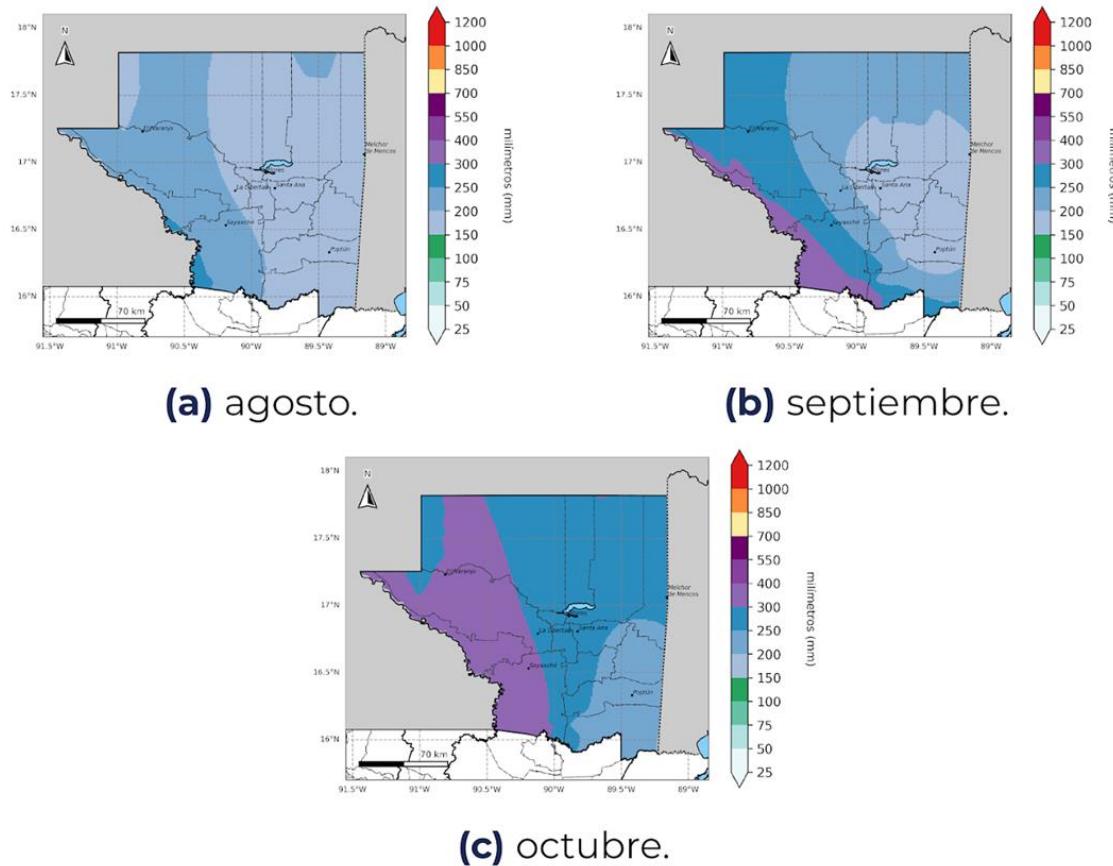
Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación



Instituto Nacional de  
Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología

# Registro de Precipitación ASO

En la figura 1 se presentan los mapas de registro de precipitación de los meses de agosto a octubre (ASO) con datos de ENACTS . Se observa que los mayores acumulados se presentaron en el mes de septiembre.



**Figura 1:** Registro de precipitación ASO.

Durante el mes de agosto se observaron acumulados de lluvia entre 150 mm y 250 mm; durante septiembre se presentaron acumulados de lluvia entre 150 mm y 500 mm, en octubre se presentaron los mayores acumulados, entre 200 mm y 700 mm.

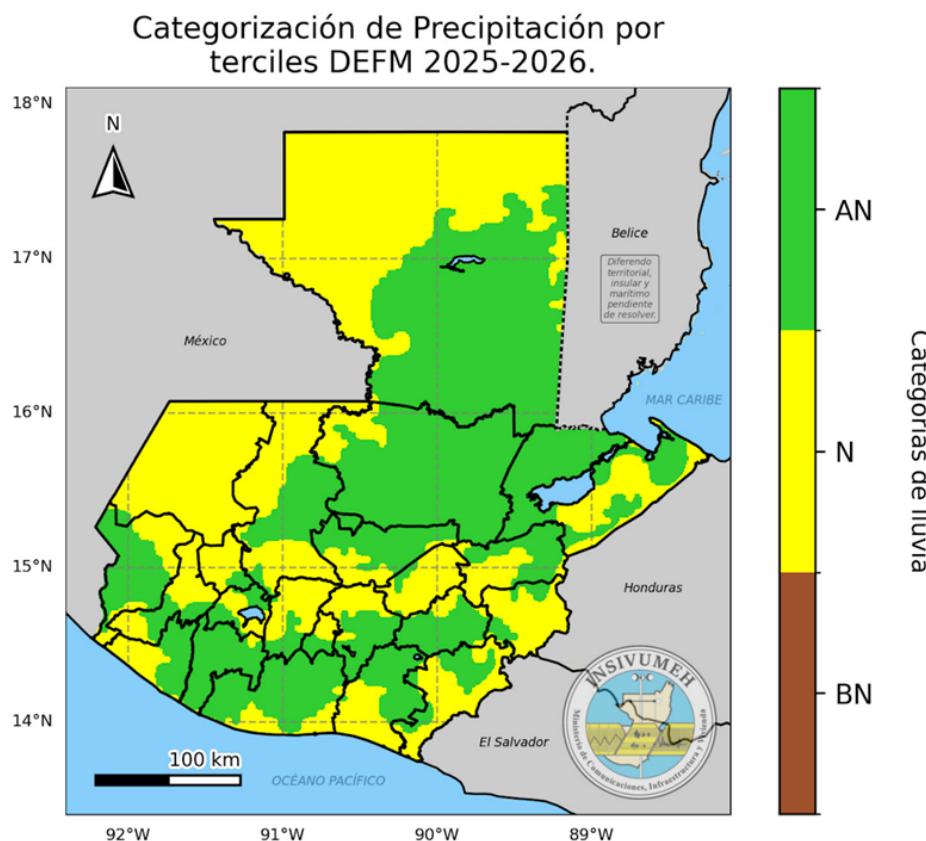


# Pronóstico de Categorías de Precipitación

En la figura 2 se presenta el mapa de Categorización de Precipitación por terciles como resultado del LXXIX Foro del Clima de América Central. El mapa clasifica los valores históricos en tres grupos (bajo, normal y alto). Cada color muestra en qué tercil cae el valor pronosticado:

- **Bajo:** dentro del 33 % más bajo de la climatología.
- **Normal:** dentro del rango intermedio.
- **Alto:** dentro del 33 % más alto de la climatología.

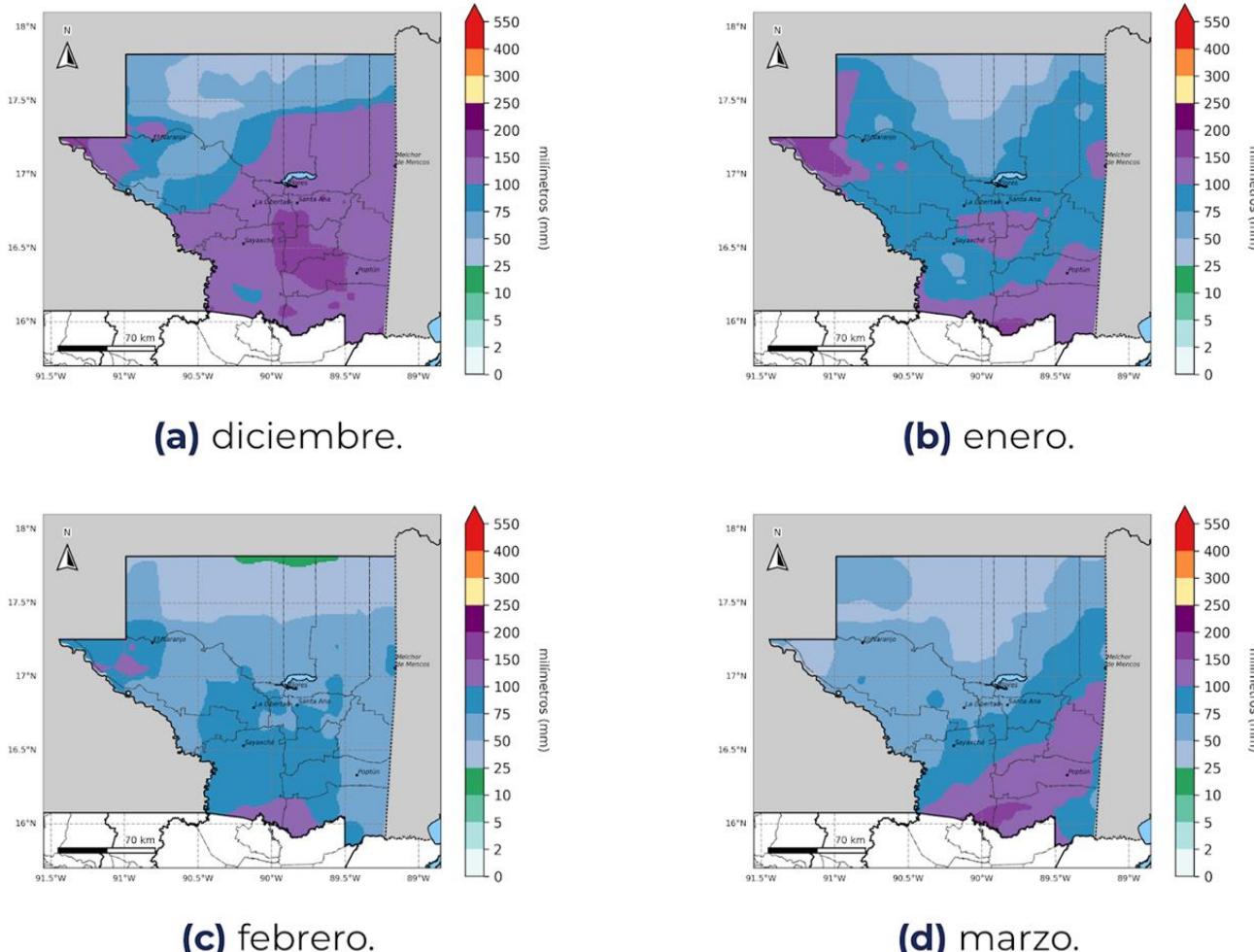
Al estar en **época seca**, la categoría AN no implica acumulados elevados en la precipitación.



**Figura 2:** Pronóstico de Precipitación por Categorías.



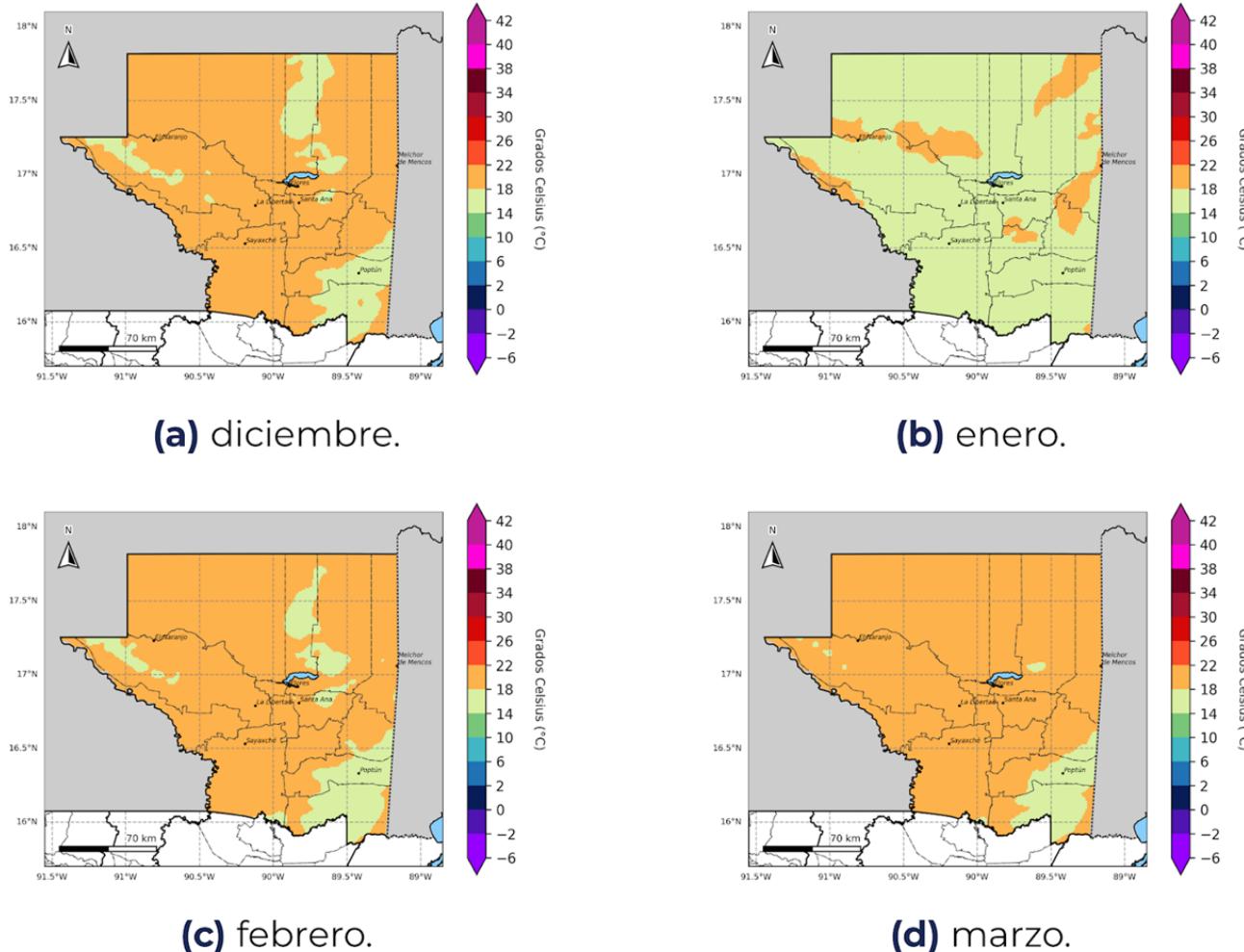
# Pronóstico de Precipitación Acumulada DEFM 2025-2026



**Figura 3:** Pronóstico de Acumulados Mensuales de Precipitación.

Durante el cuatrimestre de diciembre a marzo se espera una disminución en las lluvias. Tanto en diciembre como en enero, los acumulados de precipitación se prevén dentro de un rango similar, entre 50 mm y 200 mm. Para febrero, los valores estimados oscilan entre 25 mm y 100 mm, mientras que en marzo podrían registrarse acumulados de 25 mm a 150 mm.

# Pronóstico de Temperatura Mínima Promedio DEFM 2025-2026



**Figura 4:** Pronóstico de Temperatura Mínima Promedio por mes.

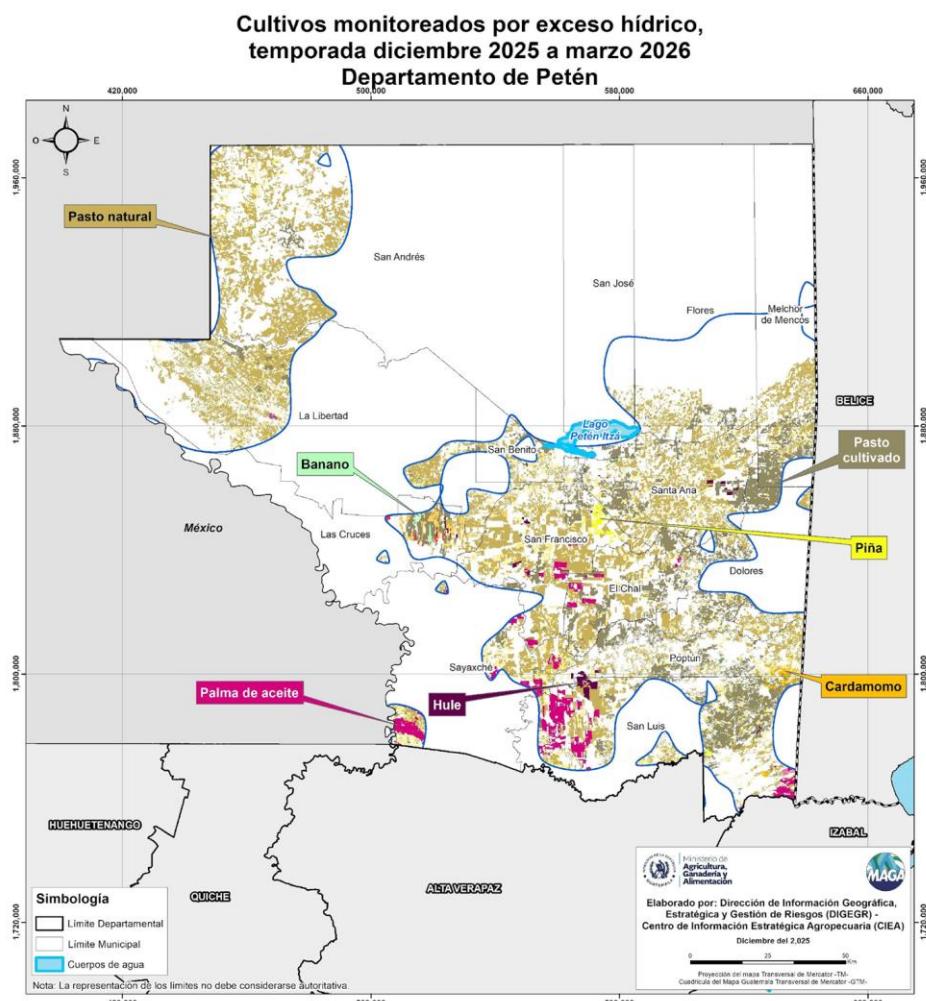
Durante el cuatrimestre diciembre–marzo se espera un descenso en las temperaturas mínimas promedio. En diciembre, las temperaturas mínimas podrían ubicarse entre 14 °C y 22 °C, rango que se repetiría en febrero y marzo. Para enero, se prevén valores ligeramente más bajos, entre 14 °C y 18 °C.

# Territorios agrícolas vulnerables por escenarios de exceso hídrico para el periodo de diciembre 2025, enero, febrero y marzo 2026.

Como parte del acompañamiento técnico brindado a la Sede departamental del MAGA en Petén, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA) realizó un monitoreo en las principales zonas identificadas como vulnerables, especialmente por exceso de lluvias, según las condiciones climáticas proyectadas.

Los cultivos más afectados dentro de los meses de diciembre 2025 a marzo 2026 sobre el departamento de Petén incluyen granos básicos, hortalizas y pastos.

A continuación, se presentan los mapas y el desglose mensual de las zonas con mayor vulnerabilidad identificadas durante el monitoreo.



En el departamento se prevé algunos cultivos con riesgo a exceso hídrico siendo los más vulnerables los siguientes: **granos básicos como maíz y frijol (10.58%), palma de aceite (4.42%), huertos (1.03%), papaya (0.98 %)**





# Recomendaciones generales

## Consideraciones Agrícolas Generales

**Enero a marzo es la fase más seca del año en Petén.**

**Reducción de lluvias → estrés hídrico en cultivos.**

**Mayor temperatura y radiación → necesidad de sombra/protección.**

**Incremento de plagas típicas de época seca (ácaros, trips, pulgones).**

**No es una época óptima para siembra por falta de humedad.**

- **Evaluar establecer gramíneas perennes o abonos verdes en zonas con riego o humedad residual.**
- **Mantener cobertura vegetal o rastrojo para evitar erosión, aumentar retención de humedad y mantener la fertilidad.**
- **Evitar quemas agrícolas que afectan el suelo y reducen la materia orgánica.**
- **Realizar limpieza de malezas de forma manual o mecánica, evitando herbicidas en exceso.**
- **Preparar semillas criollas/variedades resistentes a sequía si se producirán.**





# Recomendaciones Granos Básicos

Diciembre 2025 - marzo 2026

Cultivo	Riesgo	Recomendación
<b>Granos básicos</b> 	<b>Sequía</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar un manejo integrado de plagas y enfermedades.</li><li>• Implementar rotación de cultivos.</li><li>• Realizar buenas prácticas agrícolas de cosecha y post-cosecha.</li><li>• Manejar adecuadamente el rastrojo.</li><li>• Realizar fertilización racional (orgánica y química)</li><li>• Monitorear constantemente el cultivo.</li></ul>
	<b>Inundaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar zanjas de infiltración</li></ul>
<b>Hortalizas</b> 		<ul style="list-style-type: none"><li>• Cosechar agua (diciembre, enero y febrero)</li></ul>
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar un manejo integrado de plagas y enfermedades.</li><li>• Aplicar control preventivo de plagas y enfermedades.</li><li>• Aplicar e incorporar cal como regulador de temperatura para suelos con pH menor a 5 (verificar pH del suelo).</li><li>• Aplicar riego para el mes de marzo.</li><li>• Elaborar surcos y camellones.</li><li>• Sembrar en terrazas</li><li>• Realizar fertilización racional (orgánica y química)</li><li>• Monitorear constantemente el cultivo.</li></ul>



Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación



Instituto Nacional de  
Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología



# Recomendaciones Frutales

Diciembre 2025 - marzo 2026

Cultivo	Fenología	Riesgo	Recomendación
  <b>Frutales</b>	Etapa de desarrollo y crecimiento	<p>Aborto de flores, letargo en crecimiento.</p> <p>Aparición de enfermedades fúngicas</p> <p>Plagas</p> <p>Estrés hídrico</p> <p>Incendios</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar aplicaciones de caldo sulfocálcico.</li><li>Realizar aplicaciones de abonos orgánicos.</li><li>Realizar cosecha de agua a través de aguadas y reservorios artificiales</li><li>Implementar drenajes en plantaciones</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>Ejecutar podas de formación</li><li>Aplicar fungicidas e insecticidas preventivos</li><li>Implementar manejo agronómico de coberturas</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>Llevar a cabo podas de regeneración para estimular crecimiento de brotes</li><li>Establecer cercas vivas alrededor de plantaciones.</li><li>Rondas cortafuegos</li><li>Realizar monitoreo de plagas y enfermedades</li><li>Realizar plateos para prevención de incendios</li><li>Utilizar hidrogel para mitigar estrés hídrico.</li></ul>



Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación



Instituto Nacional de  
Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología



Diciembre 2025 - marzo 2026

Cultivo	Riesgo	Recomendación
 <b>Maderables</b>	<p>Estrés hídrico inicial</p> <p>Mortandad de plantas por falta de agua</p> <p>Plagas</p> <p>Incendios</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>Desarrollar limpiezas de brecha, evitar quemas agrícolas.</li><li>Recolectar semillas de especies como manchice, chicozapote y puntero.</li><li>Evitar plantaciones, priorizar conservación, monitoreo, planificación de manejo forestal.</li><li>Preparar viveros</li><li>Preparar jornadas de limpieza y cortafuegos y monitoreo fitosanitario.</li><li>Eliminar acumulación de material vegetal, ramas y hojas secas. Fortalecimiento de brigadas,</li><li>Fomentar zonas para el acceso al agua.</li></ul>





# Recomendaciones Sector Pecuario

Diciembre 2025 – marzo 2026

## Recomendaciones Generales

- **Asegurar abrevaderos limpios** y revisar que no se sequen; mínimo 40–60 litros/vaca/día.
- **Mantener reservas de forraje** (heno, silo, bancos de proteína como botón de oro o ramón).
- **Realizar pastoreo rotacional** para evitar sobrepastoreo en la época seca.
- **Vacunar según calendario:**
  - Clostridiales
  - Rabia paralítica (zonas de riesgo)
- **Controlar parásitos internos y externos** antes de que incremente el calor.
- **Vigilar signos de estrés calórico:** jadeo, disminución de apetito, aglomeración bajo sombra.
- **Asegurar buena sombra** natural o artificial.
- **Evitar largas caminatas** o manejo en horas de máximo calor
- **Realizar un control estricto de ingreso de animales** nuevos (cuarentena 15 días).
- **Desinfectar botas, equipo y vehículos.**
- **Implementar un control integrado de plagas:** moscas, ratas, zancudos.



Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación



Instituto Nacional de  
Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología



# Recomendaciones Sector Pecuario

Diciembre 2025 – marzo 2026

Animales	Riesgo	Recomendaciones
 <b>Bovinos</b>	<b>Enfermedades, falta de alimento por sequía</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar un control profiláctico, aplicación de vitaminas y minerales, control de ectoparásitos como moscas y garrapatas. Alimentación balanceada, rotación de potreros, mantener la carga animal, generar reservorios de alimentos como silos.</li><li>• Garantizar reservorios de agua.</li><li>• Registrar partos, servicios, tratamientos, mortalidades.</li><li>• Evaluar condición corporal para decidir suplementación.</li><li>• Programar ventas o traslados en horas frescas.</li></ul>



Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación



Instituto Nacional de  
Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología



# Recomendaciones Sector Pecuario

Diciembre 2025 – marzo 2026

Animales	Riesgo	Recomendaciones
 <b>Ganado menor (cerdos, aves, ovinos)</b>	<b>Enfermedades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Reforzar galpones para evitar daños por vientos, evitar exceso de humedad en camas de galpones para evitar coccidiosis.</li><li>Mantener fosas y drenajes limpios para evitar acumulación de agua residuales.</li><li>Mantener un buen manejo zoosanitario de los animales.</li><li>Realizar un monitoreo constante para prevenir enfermedades.</li></ul>
 <b>Apicultura</b>		<ul style="list-style-type: none"><li>Evitar abrir colmenas bajo lluvias o con alta humedad.</li><li>Suplementar con jarabes.</li><li>Prevenir plagas como hormigas, escarabajos y ácaros.</li></ul>



Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación



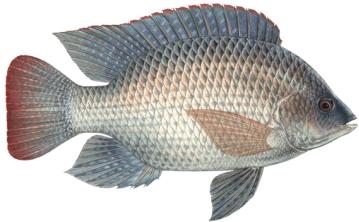
Instituto Nacional de  
Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología



# Recomendaciones

## Sector pesquero / calendario de veda 2025

Diciembre 2025 – marzo 2026

Animales	Riesgo	Recomendaciones
	<b>Temperaturas bajas</b> <b>Enfermedades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar podas si hay árboles alrededor de las zonas productoras de peces.</li><li>Realizar limpieza y mantenimiento de drenajes naturales o artificiales.</li><li>Captar agua en diciembre en estanques artificiales.</li><li>Desarrollar controles de temperatura en estanques a través de techos plásticos para captar calor.</li><li>Ejecutar recambios de agua dentro de los estanques hidrobiológicos.</li><li>Iniciar con el sexado dentro de las áreas de los estanques.</li><li>Si va a sembrar en estanques, revisar densidad de siembra.</li><li>Realizar monitoreo y medición regular de parámetros del agua: pH, temperatura, oxígeno disuelto, amoníaco, etc. Esto ayuda a detectar problemas antes de que afecten los peces.</li></ul>



Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación



Instituto Nacional de  
Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología

# Para tener en cuenta

- Puede consultar actualizaciones del pronóstico emitidas mensualmente por el INSIVUMEH en <https://insivumeh.gob.gt/?p=13162>
- Resultados emitidos por la mesa de seguridad alimentaria de SESAN. <https://portal.siinsan.gob.gt/>
- Informes de precios de alimentos de la FAO. <https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>
- Mensajes de alerta emitidos por CONRED <https://conred.gob.gt/alerta/>
- Dirección de Información Geográfica y Gestión de Riesgo: [info.sig.digegr@gmail.com](mailto:info.sig.digegr@gmail.com)
- Informes agroclimáticos y Boletines agrometeorológicos Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA) del MAGA. <https://www.maga.gob.gt/eta/>
- La Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe (PLACA): <https://capacitacion.accionclimaticaplaca.org/index.php>

## Contacto:

Agradecemos el apoyo de las instituciones que participan de la MTA. Contamos con grupo de WhatsApp y lista de correos, contáctanos:

**Ing. Hugo Luis Velásquez Zurita**  
Jefe Sede departamental Petén  
sedemagapeten2024@gmail.com

**Inga. María Chelté Maldonado Chan**  
Coordinadora MTA Petén

Fichas  
Agroclimáticas



Manuales



Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación



Instituto Nacional de  
Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología